Buenos Aires, 2 de septiembre de 1974.—
En atención a lo expresado precedentemente
por la Dirección Administrativa y Contable y teniendo en cueñ
ta lo dispuesto por esta Corte en la Resolución Nº 274/74,

prorrogar -por los términos y a partir de las fechas indicadas a fs. 1- la contratación de los tres (3) agentes destinados a tareas de perfoverificación, con la remuneración horaria de PESOS QUINCE (\$ 15.-),

2°) Imputar a la partida pertinente del presupuesto para el corriente ejercicio el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto.-

Registrese y vuelvan las actuaciones a la Dirección Administrativa y Contable, a sus efectos.-

MIGUEL ANGEL BERGARE

AGUSTIN DIAZ BIALET

SE RESUELVE:

MANUEL ARAUT CASTER

ERWESTO CORVALAR NANCLARES

ARTURO ALONSO GOMEZ SECRETARIO DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION